



Nº DE EXPEDIENTE:

24710058700

PARTIDA PRESUPUESTARIA

213.00/9031P

ÓRGANO GESTOR:

Departamento de Aduanas e II.EE.

IMPORTE: 153.290,18( IGIC incluido)

AÑO 2024: 12.774,18€ (IGIC incluido)

AÑO 2025: 140.516,00€ (IGIC incluido)

TOTAL : 153.290,18€ (IGIC incluido)

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN SISTEMA DE INSPECCION NO INTRUSIVA EN EL PUERTO DE TENERIFE.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: Procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con el artículo 168 apartado a) 2º de la LCSP

DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

- Pliego de cláusulas administrativas particulares

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, como Órgano de contratación según la Delegación de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 9 de mayo de 2022, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figuran en el panel del documento.